



CIEEM 2020/2021
Lengua – Clase n° 5

En la clase anterior, comenzamos a reflexionar acerca de que las diferencias en cuanto a las funciones, propósitos, temas y rasgos lingüísticos permite clasificar a los textos en diferentes tipos. Uno de ellos, la explicación, será el tema de la clase de hoy.

En primer lugar, debés saber que los **textos expositivo-explicativos** son producidos por **especialistas**, quienes se proponen desarrollar conocimientos sobre un tema de manera clara y ordenada, para que sus lectores/as (u oyentes) lo comprendan. Podemos encontrar explicaciones o textos en los que predomine lo explicativo en los libros escolares, las enciclopedias, en los artículos de divulgación científica y, también, en las noticias periodísticas.



Para profundizar estas ideas, te proponemos que leas el siguiente texto.

¿Qué es y cómo se propaga la luz?

La luz permite conocer el mundo: por ella es posible ver las formas de los objetos, sus colores y los materiales con que están hechos. Además, las plantas, que son la base para la alimentación de todos los otros seres vivos del planeta, la utilizan para fabricar su propio alimento. Pero ¿qué es? Se llama luz a una radiación que se propaga en forma de ondas.

Las fuentes de luz



➔ Los rayos que iluminan el cielo pueden provocar incendios naturales. Ambos, los rayos y los incendios, son una fuente natural de luz.

Para que exista luz, debe haber una fuente que la emita. A los objetos que emiten luz se los denomina **fuentes** luminosas y pueden ser naturales o artificiales.

- Entre las **fuentes naturales** de luz, la más importante es el Sol, la única estrella de nuestro sistema solar. Gracias a su luz, las plantas pueden fabricar los nutrientes que necesitan. El Sol también es fuente de calor para todos los seres vivos que habitan el planeta.

Además del Sol, hay otras fuentes naturales, como otras estrellas, los relámpagos, el fuego que surge por los incendios, etc. También algunos seres vivos pueden emitir luz natural, esa propiedad se denomina **bioluminiscencia**. Es muy común entre los animales que habitan en el fondo del mar, donde no llega la luz del Sol. También la poseen algunos insectos, como las luciérnagas.

- Además de las fuentes naturales, existen las **fuentes artificiales** fabricadas por el ser humano. Las antorchas de los primeros humanos, las velas, las lámparas de querosén o gas y las lámparas son ejemplos de fuentes artificiales de luz.



→ La electricidad que permite el funcionamiento de fuentes artificiales de luz llega a las casas a través de una red de distribución.

El desplazamiento de la luz

La luz se desplaza a gran velocidad, por lo tanto, parece que fuera un fenómeno inmediato. En el espacio viaja a trescientos mil kilómetros por segundo. Esta velocidad solo la alcanza en el vacío, es decir, en ausencia de materia. Pero cuando tiene que atravesar diferentes materiales, la velocidad de la luz varía.

MEDIO DE PROPAGACIÓN	VELOCIDAD APROXIMADA (EN KILÓMETROS POR SEGUNDO)
Aire	299.000
Agua	225.000
Vidrio	200.000
Alcohol	220.000
Diamante	124.000



→ La luz del Sol tarda aproximadamente ocho minutos en llegar a la Tierra, y recorre una distancia de casi 150 millones de kilómetros.

El viaje de la luz es rectilíneo, o sea, la luz se propaga en línea recta. Este viaje en línea recta puede observarse en los rayos solares que pasan por una ventana y dejan ver las partículas de polvo suspendidas en el aire de la habitación. Si la luz cambia de medio, por ejemplo del aire al agua, la línea continúa siendo recta, pero los rayos de luz cambian de dirección.

Los objetos que emiten luz son captados directamente por nuestros ojos y así los vemos sin inconveniente. Sin embargo, podemos ver también objetos que no emiten luz propia, como la Luna. ¿Por qué? Porque aunque esos objetos no tengan luz propia, en ellos se refleja la luz que reciben de alguna fuente luminosa y llega hasta nosotros. En el caso de la Luna, refleja la luz que le llega del Sol y por eso podemos verla.

Extraído de Lapasta, Leticia Gloria, Montemurro, Mariela, Schiavi, Gabriela María, *Ciencias naturales 6 en construcción*, Buenos Aires, Estación Mandioca, 2012. Adaptación.



¡Manos a la obra!

- ❖ Una vez que hayas leído el texto, **realizá** las siguientes consignas de comprensión.

A) ¿Qué objetivo persigue el/a autor/a de este texto?

Brindar las características de una persona u objeto.

Brindar información sobre un tema para que su destinatario/a lo comprenda.

Presentar una serie de acciones realizadas por personajes en un tiempo y espacio.

B) ¿Cuál es la **función** del primer párrafo?

- Presentar el tema del texto.
- Presentar el tema del texto y definir un concepto.
- Presentar el tema del texto, definir un concepto y plantear muchas preguntas.

C) **Escribí** una oración con tus palabras donde expreses el **tema general** del texto. **Recordá** utilizar mayúscula al comienzo y punto al final al hacerlo.

D) Con la información presente en el segundo párrafo, **completá** esta oración:

Las fuentes luminosas son _____ .

E) **Da** un ejemplo de fuente de luz artificial que haya en tu casa o en tu barrio.

F) ¿Por qué podemos ver objetos que *no* emiten luz propia?

G) **Indicá** si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).

- Sin fuentes luminosas no puede haber luz.
- El Sol es la única fuente de luz natural.
- La luz se propaga más rápidamente en el agua que en alcohol.
- Cuando cambia de medio, la luz ya no se propaga en línea recta.
- Es imposible ver objetos que no emitan luz propia.



Para seguir pensando

Como señalamos más arriba, **los textos expositivo-explicativos** son aquellos en los que **un especialista presenta un conjunto organizado de conocimientos sobre un tema para que su destinatario lo comprenda**. Para eso, presenta la información de manera ordenada, mediante oraciones breves y claras, y un vocabulario riguroso o técnico.

Si relacionamos esto con los temas de las primeras clases, podemos ver que en este tipo de textos predomina la **función referencial** del lenguaje, ya que se privilegia el referente. Entonces, como lo más importante es el tema tratado, el emisor de una explicación no suele usar la primera persona ni dar cuenta de sus emociones u opiniones. Por no expresar esto, decimos que estos textos son **objetivos**.

Además, el/la autor/a suele emplear el tiempo presente del modo indicativo, porque el conocimiento que transmite se presenta como atemporalmente válido, es decir, es verdadero independientemente de cuándo se comunica.

Dicho de manera general, los textos expositivo-explicativos parten de una **pregunta** explícita (aquella que aparece en el texto) o implícita (el/la lector/a u oyente debe inferirla), que se responderá con el conocimiento brindado. Siendo un poco más precisos/as, una **explicación** presenta tres partes: la **presentación** (del tema o del interrogante), el **planteo o cuerpo** de la explicación (en la que se pueden incluir definiciones, ejemplos, comparaciones, clasificaciones, etc. como respuesta al interrogante o la explicación en sí) y la **conclusión** (en la que se hace una síntesis o se reitera lo más relevante por medio de paráfrasis).



Para comenzar a sintetizar algunas de estas ideas, retomemos parte del cuadro incluido en la clase anterior:

Tipo de texto	Características	Recursos
<p>Explicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de un conjunto organizado de conocimientos. - Oraciones breves y claras. - Lenguaje riguroso y objetivo (no hay valoraciones del autor/a). Por ejemplo, en “<i>Se llama luz a una radiación que se propaga en forma de ondas</i>” encontramos palabras como “radiación”, “propaga” y “ondas” con las que el/la autor/a se refiere con precisión, usando palabras “técnicas” (propias de una disciplina) al tema de su texto. - Uso del tiempo verbal presente del modo indicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas - Definiciones - Ejemplos: suelen estar acompañados de conectores como “por ejemplo”, “a saber”, “como”. - Clasificaciones: se establecen grupos dentro de una categoría más amplia, según características compartidas. Por ejemplo, en el mundo animal se pueden determinar dos grupos según tengan o no esqueleto; así, encontramos los animales vertebrados y los invertebrados. - Reformulaciones: algunos conectores típicos de este recurso son “es decir”, “o sea”, “en otras palabras”. Cabe aclarar que la reformulación propiamente dicha se extiende desde el conector en adelante. En este ejemplo, la reformulación está subrayada: “Los textos expositivo-explicativos son objetivos, es decir, <u>en ellos no aparece la opinión o los sentimientos de su autor/a</u>”. - Aclaraciones: muchas veces aparecen entre paréntesis o entre comas. - Relaciones de causa y consecuencia. Algunos conectores de causa son “porque”, “ya que”, “puesto que”, y ciertos conectores consecutivos son “por lo tanto”, “en consecuencia”, “por ende”. - Comparaciones: suelen buscar relacionar algo difícil de comprender con algo sencillo, para que el/la lector/a u oyente entienda lo más complejo a través de lo más simple. Por ejemplo, podemos explicar el efecto invernadero o el calentamiento global comparando la tierra con una olla y el Sol con una hornalla, y desarrollar los puntos en común.

		<p>- Citas de autoridad: se introducen las palabras de otra persona, que aporta información sobre el tema.</p> <p>- Ilustraciones, dibujos, gráficos, recuadros.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las características de la explicación

- ❖ Te proponemos que realices las siguientes actividades: te permitirán trabajar sobre el modo en que algunas de las características del tipo textual se presentan en “¿Qué es y cómo se propaga la luz?”.

A) **Copió** a continuación dos palabras que pienses que den cuenta del **lenguaje riguroso** del texto:

_____ / _____

B) **Transcribí** dos verbos en presente del modo indicativo:

_____ / _____

C) **Observá** los títulos y subtítulos. Luego **respondé**: ¿por qué podríamos relacionarlos con la primera característica enunciada en el cuadro (“presentación de un conjunto organizado de conocimientos)?

Los recursos de la explicación

- ❖ Ahora vamos a detenernos en de algunos recursos típicos que aparecen en esta explicación. Para ello, **realizá** lo que sigue.

A) 1. ¿A qué se llama **bioluminiscencia**?

2. ¿Con qué recurso de los textos expositivo-explicativos relacionás tu respuesta?

Definición. Ejemplificación. Reformulación. Clasificación.

B) 1. ¿Qué idea ejemplifica el **fragmento destacado** del siguiente tramo del texto?

“Si la luz cambia de medio, por ejemplo **del aire al agua**, la línea continúa siendo recta, pero los rayos de luz cambian de dirección”.

- La velocidad en la que se propaga la luz.
- Las direcciones con las que se propaga la luz.

Los medios por los que se propaga la luz.

2. **Transcribí** otro pasaje donde encuentres una **ejemplificación**. Podés guiarte por los conectores que especificamos en el cuadro.

C) 1. ¿Qué recurso aparece en el siguiente fragmento del texto que en esta guía hemos compartido?

“Esta velocidad solo la alcanza en el vacío, **es decir, en ausencia de materia**”.

2. **Copιά** una oración en la que aparezca el mismo recurso. Y **subrayá** desde el conector en adelante. Recordemos que la reformulación aparece luego de “es decir”.

D) 1. ¿Qué tipos de fuentes luminosas existen?

2. ¿Qué recurso explicativo relacionás con la respuesta anterior?

Definición. Ejemplificación. Reformulación. Clasificación.

E) 1. **Revisá** las dos primeras fotos y los epígrafes (textos breves que las acompañan): ¿qué función cumplen?

Explican qué clases de fuentes luminosas existen.

Dan ejemplos relacionados con las clases de fuentes luminosas.

Comparan la luz eléctrica con la producida por los rayos.

2. La imagen y el epígrafe vinculado con la luz del Sol tiene como principal objetivo...

... aportar información sobre las estrellas del Sistema Solar.

... aportar un ejemplo relacionado con el modo en que se desplaza la luz.

... aportar una definición relacionada con el modo en que se desplaza la luz

F) **Releé** el apartado “El desplazamiento de la luz” y **tachá** el conector causal o consecutivo que no corresponda en las siguientes oraciones, como en el ejemplo:

“Las explicaciones presentan la información ordenada **porque / por lo tanto** buscan que el destinatario comprenda el tema”.

“Las clases no son presenciales **ya que / en consecuencia** los/as estudiantes deben hacer una autocorrección”.

1. El desplazamiento de la luz se produce a una gran velocidad **porque / por ende** parece que fuera un fenómeno inmediato.
2. Al pasar del aire al agua, los rayos de luz cambian de dirección **porque/por lo tanto** cambiaron de medio.
3. Los objetos que no emiten luz propia se ven **debido a que / por ende** reflejan la luz de las fuentes luminosas.
4. Los rayos del Sol se reflejan en la Luna **ya que / en consecuencia** podemos verla.

El sustantivo

La semana pasada estudiamos que la **palabra** es la unidad mínima de la comunicación. También vimos que según su aspecto **semántico** (relativo al significado), **morfológico** (vinculado con su estructura interna) y **sintáctico** (las relaciones entre las palabras y sus funciones dentro de la oración de nuestra lengua) es posible diferenciar diferentes clases de palabras. Hoy trabajaremos con una que seguramente conocés: el sustantivo.



Para empezar, realizá la siguiente consigna.

¡Seguimos trabajando!

A) Leé estas **definiciones** adaptadas del diccionario *online* de la RAE (www.rae.es):

luz.

Del lat. lux, lucis.

2. f. Claridad que irradian los cuerpos en combustión, ignición o incandescencia.

filósofo, fa

Del lat. philosophus, y este del gr. φιλόσοφος philosophos.

3. m. y f. Persona versada en filosofía (| Conjunto de saberes sobre la realidad y el sentido de las acciones humanas).

luciérnaga

Del lat. lucerna 'candil, lámpara' y el suf. dialect. -'aga, y este de or. prerromano.

1. f. Insecto de algo más de un centímetro de largo, cuya hembra despidе una luz fosforescente.

grandeza

De grande y -eza.

1. f. Tamaño excesivo de algo respecto de otra cosa del mismo género. 2. f. Majestad y poder.

esqueleto

Del lat. cient. sceleton, y este del gr. σκελετόν skeletón 'esqueleto' y también 'momia', der. de σκέλλειν skéllein 'desechar'.

1. m. Conjunto de piezas duras y resistentes que da consistencia al cuerpo de los animales, sosteniendo o protegiendo sus partes blandas.

comunicación

Del lat. communicatio, -ōnis.

1. f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse.

dragón, na

Del lat. draco, -ōnis, y este del gr. δράκων drákōn.

1. m. y f. Animal fabuloso con forma de reptil muy corpulento, con garras y alas, y de extraña fiereza y voracidad.

constelación

Del lat. constellatio, -ōnis.

1. f. Conjunto de estrellas que, mediante trazos imaginarios, forman un dibujo que evoca una figura determinada.

B) Elegí de entre las palabras definidas uno o dos ejemplos de vocablos que nombran...

1. ... una persona, animal, cosa, lugar, etc. real: _____

2. ... una persona, animal, cosa, lugar, etc. imaginario: _____

3. ... en singular, un grupo de personas, animales, cosas, etc.: _____

C) Uní con flechas según corresponda.

“Conocimiento” nombra...	... algo que no se pueda percibir por los sentidos pero sí imaginarse.
“Hada” nombra...	... algo que no se pueda percibir por los sentidos, ni imaginarse.

D) Colocá el artículo (“el”, “la”, “los”, “las”) según corresponda.

..... conceptos ciencias investigación
..... fuentes rayos científicas
..... excavaciones atmósfera funcionamiento
..... medio objetos radiación



Para saber un poco más

Al estudiar el sustantivo, dividiremos la reflexión en el aspecto semántico y el morfológico de esta clase de palabra.

Aspecto semántico

En términos generales, se puede afirmar que el sustantivo (también llamado "nombre") es la clase de palabra que utilizamos para nombrar individuos (o un conjunto de individuos) o entidades que poseen rasgos en común. Por ejemplo, podemos distinguir: individuos (casa, flor), grupos (familia, profesorado), materias (agua, arena), cualidades o sentimientos (alegría, inteligencia), sucesos o eventos (enfriamiento, representación), relaciones (matrimonio), lugares (montaña, plaza), períodos de tiempo (siglo, víspera) y otras nociones similares.

Ahora bien, teniendo en cuenta su significado, es posible hacer una serie de distinciones. En primer lugar, diferenciamos a los sustantivos propios de los comunes.

i. Sustantivos propios

“Marisa”, “Ministerio de Hacienda”, “Formosa” y otros sustantivos propios distinguen un individuo, una institución o un lugar de los demás de su clase y no dan sus características específicas. Por ejemplo, en un texto expositivo-explicativo sobre astronomía, la palabra “Sol” distingue un individuo en particular de los demás miembros de la clase “estrella”.

A su vez, los sustantivos propios se clasifican en antropónimos y topónimos. Los primeros son los nombres de personas (de pila, apellidos o sobrenombres); así “Luciano”, “Gómez”, “Lucho” son sustantivos propios antropónimos. También están los sustantivos

propios topónimos, que son los nombres de lugar (países, provincias, ciudades, barrios, accidentes geográficos, etc.); son ejemplos de esta clase los sustantivos “Argentina”, “Misiones”, “Avellaneda”, “Núñez”, “Aconcagua”.

Hay también toda otra serie de sustantivos propios que no se incluyen en estas dos categorías y que designaremos como “sustantivos propios” (a secas). Se trata de aquellos que designan festividades o conmemoraciones (“Día de la Bandera”), astros (“Marte”), títulos de obras (“Son los cabellos de las mujeres”), empresas (“Alfaguara”), clubes (“Boca Juniors”).

Los sustantivos propios se escriben siempre con mayúscula inicial.

ii. Sustantivos comunes

Los sustantivos comunes nombran a todos los individuos o entidades genéricas pertenecientes a una clase y que, por lo tanto, comparten los mismos rasgos de contenido. En otras palabras, a diferencia de los propios, los sustantivos comunes nombran sin individualizar a una persona, objeto, lugar, institución, etc. de otros de su misma clase. Por ejemplo, el sustantivo “estrella” hace referencia a cualquier cuerpo celeste que brilla, sin especificar ninguna en particular.

Además, determinan las características del referente de modo que los hablantes de la lengua puedan relacionar mentalmente la palabra con el objeto, ser o idea que tienen ciertas características comunes entre sí. Por ejemplo, aunque existen muchas razas distintas, la palabra “perro” remite en nuestra mente a un mamífero canino con cuatro patas, que ladra, tiene el olfato muy fino y es leal.

Los sustantivos comunes se dividen, primeramente en dos grupos que estudiaremos a continuación.

Los sustantivos comunes: concretos y abstractos

Los sustantivos comunes abstractos generalmente nombran acciones, procesos o cualidades que se atribuyen a las personas, los animales o las cosas y que no captamos directamente con los sentidos ni podemos representarnos con la mente: “amor”, “importancia”, “sabiduría”, “fastidio”, etc. Así, la calidez es una cualidad que, para percibirla, debe aparecer en un objeto (no se percibe directamente la calidez sino por ejemplo un metal caliente).

En cambio, los sustantivos comunes concretos hacen referencia a objetos, seres o fenómenos que sí percibimos por los sentidos o podemos representarnos mentalmente (libro, viento, célula).

Los sustantivos comunes concretos: individuales y colectivos

Los sustantivos concretos se dividen, a su vez, en dos clases:

✓ Los sustantivos comunes concretos **individuales en singular** nombran un solo objeto de una clase (pez, pino, persona).

✓ Los sustantivos comunes concretos **colectivos en singular** designan un conjunto de objetos de una misma clase (cardumen -conjunto de peces-, pinar -conjunto de pinos-, muchedumbre -conjunto de personas-).

Atención: frente a un sustantivo común concreto expresado en plural, para saber si es individual o colectivo, debemos primero “pasarlos” a singular. Ante “perros” pienso

que “perro” es su forma en singular y que nombra a un solo individuo, por lo tanto, es un sustantivo común concreto *individual*.

Aspecto morfológico

Según la estructura interna de los sustantivos, podemos estudiar dos categorías: el género y el número.

En primer lugar, el **género** nos permite diferenciar los sustantivos masculinos s y los femeninos. Una forma de determinar el género de los sustantivos es anteponiéndole el artículo masculino y femenino: es decir, aquellos que son modificados por “la” o “las” serán femeninos (“la hoja”, “las tareas”) y los que pueden estar acompañados por “el” o “los” serán masculinos (“el libro”, “los trabajos”).

Otra forma de dilucidar el género es a través de la terminación o desinencia. En general, los sustantivos terminados en -o son masculinos (“banco”, “libro”, “vaso”) y los terminados en -a son femeninos (“biblioteca”, “alfombra”, “alacena”). Sin embargo, encontramos excepciones que invierten la regla. Por ejemplo, los masculinos terminados en -a (“problema”, “clima”, “día”) y los femeninos terminados en -o (“moto”, “radio”, “mano”).

En el caso de los sustantivos que nombran personas o animales la diferencia masculino/femenino se relaciona con el sexo del referente y se determina de distintas formas: por oposición (“oso”/“osa”), a través de palabras diferentes (“yerno”/“nuera”) o a través del artículo cuando el sustantivo es el mismo para los géneros (“el futbolista”/“la futbolista”).

Por su parte, el **número** permite establecer la distinción entre sustantivos singulares y plurales, que son aquellos que nombran un solo elemento y los que designan más de uno, respectivamente.

En nuestra lengua, existen algunas reglas para formar el plural: por un lado, cuando el sustantivo termina en vocal, debemos agregar el sufijo -s (“palabra”/“palabras”), y, por otro, cuando el sustantivo termina en consonante, debemos agregar el sufijo -es (“farol”/“faroles”, “sabor”/“sabores”).

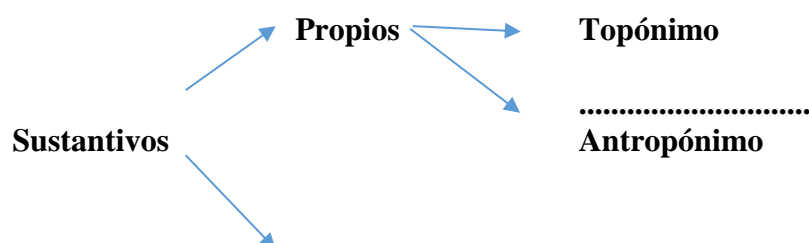
Sin embargo, hay algunas excepciones: si la consonante final es -x o -s y el sustantivo es una palabra grave o esdrújula, no se produce variación al formar el plural (por ejemplo, “el virus”/“los virus”). También encontramos sustantivos que por su propia naturaleza semántica carecen de plural (“fe”, “esperanza”, “sed”) o, por el contrario, no admiten el singular (“celos”, “víveres”, “comicios”).

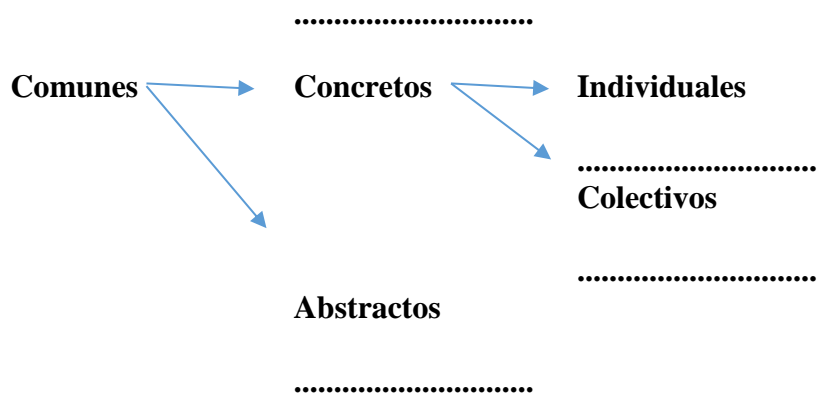


¡A practicar!

A) **Completá** el esquema con la clasificación semántica de sustantivos con ejemplos tomados de las palabras definidas anteriormente y otras que te proponemos.

luz – filósofo – Argentina – luciérnaga - González – grandeza – Nacho – esqueleto – comunicación – La Paternal – dragón – constelación – Micaela





B) Para reforzar la clasificación semántica de sustantivos, te proponemos una actividad con diferentes tipos.

1. Proponé sustantivos propios para los siguientes comunes.

Sustantivo común	Sustantivo propio	Sustantivo común	Sustantivo propio
provincias		editoriales	
calle		alfajor	
escritores		actrices	
festividad		cuento	

2. Extraé del punto anterior un ejemplo de sustantivo propio antropónimo y de un sustantivo propio topónimo.

Sustantivo propio antropónimo: _____

Sustantivo propio topónimo: _____

3. Señalá si los siguientes sustantivos son abstractos (A) o concretos (C).

agua		hada	
bondad		aroma	
duende		prevención	
tardanza		fantasma	

4. Escribí los sustantivos individuales que corresponden a los siguientes colectivos.

biblioteca		flota	
profesorado		follaje	
fauna		pinar	

vocabulario		ropaje	
-------------	--	--------	--

5. **Indicá** el género y el número de los sustantivos comunes del punto **B) 1**.

C) **1. Releé** el último párrafo de “¿Qué es y cómo se desplaza la luz?” que se transcriba a continuación y **subrayá** cinco sustantivos.

“Los objetos que emiten luz son captados directamente por nuestros ojos y así los vemos sin inconveniente. Sin embargo, podemos ver también objetos que no emiten luz propia, como la Luna. ¿Por qué? Porque aunque esos objetos no tengan luz propia, en ellos se refleja la luz que reciben de alguna fuente luminosa y llega hasta nosotros. En el caso de la Luna, refleja la luz que le llega del Sol y por eso podemos verla”.

2. En este cuadro, **transcribí** los sustantivos que subrayaste y **clasificalos** semántica y morfológicamente.

¡Atención! No uses siglas del tipo “SPT”. Si necesitás abreviar, podés acortar las palabras como en “sust. propio topón.”

Sustantivo subrayado	Clasificación semántica	Clasificación morfológica

Tarea para la próxima clase



-

Leé este otro texto expositivo-explicativo.

Aves: muchos usos para solo dos alas

Las aves son animales vertebrados¹, de sangre caliente, cuyo cuerpo está cubierto por plumas. Poseen un esqueleto corto y una musculatura² muy desarrollada. La forma y el tamaño de los picos y las patas varían según el modo en que se alimentan. Por su parte, las alas son sus miembros anteriores³, como lo son nuestros brazos o las aletas de los delfines. Pero, ¿para qué sirven?



Los pingüinos son las únicas aves vivientes que bucean. Sus alas se convirtieron en aletas con huesos más densos. Son capaces de alcanzar velocidades de hasta 60 km/h.

El principal medio de locomoción⁴ de las aves es el vuelo. Sin embargo, durante millones de años algunas han ido perdiendo la capacidad de volar, y comenzaron a desplazarse de otras maneras. Por ello, parece posible afirmar que, en principio, hay dos grandes grupos de aves: las que vuelan y las que no. En el segundo conjunto se incluyen algunas especies de gran tamaño, como los avestruces y los emús, que corren

velozmente; los pingüinos, que son excelentes nadadores; y el kiwi de Nueva Zelanda, adaptado a la vida en el suelo.



Aves que vuelan

El cuerpo de las aves voladoras es ovoideo, o sea, con forma de huevo, para favorecer el desplazamiento a través del aire, y las plumas de las alas y de la cola tienen forma de remo. Los huesos de las patas y de las alas son fuertes, delgados y huecos, lo que permite que su cuerpo sea más liviano y resistente. Estas características inspiraron a los diseñadores de los primeros aviones.

Usos y necesidades de esta habilidad

El vuelo permite a las aves huir de los enemigos: con unos pocos aleteos, un pájaro puede escapar de un predador⁵ y encontrar una zona segura lejos de su alcance. Además, sirve para trasladarse de un punto a otro, ya sea para alimentarse o para criar a sus polluelos en otro lugar del mundo.

Para remontar⁶ vuelo, algunas aves corren, otras se arrojan desde árboles o rocas altas, y las más pequeñas, como los gorriones, únicamente dan un pequeño salto. El batir de las alas les permite impulsarse y avanzar. A su vez, para mantenerse en vuelo, un ave mueve las alas hacia arriba y hacia abajo y sus plumas le permiten sostenerse en el aire o desplazarse. El movimiento que realizan es similar al de los remos cuando empujan un barco sobre la superficie del agua. Ciertas aves solo planean aprovechando las corrientes de aire y se dejan llevar. Por último, para aterrizar, adelantan las patas, abren las plumas de su cola y encorvan las alas; así, disminuyen la velocidad con la que se movían durante el vuelo.

Pero el vuelo requiere esfuerzo. De ahí que algunas aves planeen para ahorrar energía: en cuanto adquieren velocidad, despliegan las alas y se dejan llevar por las corrientes de aire. Por ejemplo, los gansos silvestres vuelan en formaciones con forma de “V”. Así, economizan esfuerzos porque cada ave es ayudada por las corrientes de aire generadas por la que va adelante.

¹ Vertebrado: 1. Que tiene vértebras. 2. adj. Zool. Se dice de los animales que tienen esqueleto con columna vertebral y cráneo.

² Musculatura: 1. f. Conjunto de los músculos.

³ Anterior: 1. adj. Que precede en lugar o tiempo.

⁴ Locomoción: 1. f. Traslación de un lugar a otro.

⁵ Predador: 2. adj. Dicho de un animal: que mata a otros de distinta especie para comérselos.

Extraído de Leibovich, Elsa Margarita, Do Brito Barrote, Marisa, Braverman, Andrea, *Dame la palabra 6: prácticas de lectura y escritura*, CABA, Tinta Fresca, 2013.



•

Después de la lectura, **realizá** estas consignas.

A) ¿Cuál es el **propósito** del autor/a de este texto?

Presentar una serie de acciones de unos personajes en un tiempo y un lugar.

Presentar las características de algo/alguien para que el lector se le represente en su mente.

Presentar un conjunto de conocimientos de manera clara y ordenada para que el lector comprenda.

B) ¿Cuál es el **tema** general del texto?

El modo en que las aves viven en su hábitat.

El modo en que las aves se alimentan.

El modo en que las aves se desplazan.

C) **Buscá** en el texto y **transcribí** lo siguiente:

1. Una **definición**.
2. Una **reformulación** (desde el conector en adelante).
3. Una **ejemplificación** (desde el conector en adelante).

D) ¿Con qué **recurso** típico de la explicación podés relacionar el siguiente pasaje del texto?

“El principal medio de locomoción de las aves es el vuelo. Sin embargo, durante millones años algunas han ido perdiendo la capacidad de volar, y comenzaron a desplazarse de otras maneras. Por ello, parece posible afirmar que, en principio, hay dos grandes grupos de aves: las que vuelan y las que no”.

Reformulación.

Relaciones de causa/consecuencia.

Clasificación.

E) Utilizando información del texto y del paratexto (esto es lo que acompaña al texto como imágenes, epígrafes, etc.), **definí** estas palabras:

1. “Golondrina”.
2. “Emús”.

F) **Clasificá** semántica y morfológicamente los sustantivos subrayados en el siguiente párrafo del texto.

“Las aves son animales vertebrados, de sangre caliente, cuyo cuerpo está cubierto por plumas. Poseen un esqueleto corto y una musculatura muy desarrollada. La forma y el tamaño de los picos y las patas varían según el modo en que se alimentan. Por su parte, las alas son sus miembros anteriores, como lo son nuestros brazos o las aletas de los delfines. Pero, ¿para qué sirven?”.

¡Atención! Recordá no usar simplemente las iniciales de las palabras. Sí podés emplear abreviaturas.

Sustantivo subrayado	Clasificación semántica	Clasificación morfológica
animales		
esqueleto		
musculatura		
patas		
brazos		

G) Copiá dos sustantivos comunes abstractos presentes en el texto “Aves: muchos usos para solo dos alas”.

H) Proponé dos sustantivos propios (un topónimo y otro antropónimo) relacionados con el tema del texto, indicá cuál es el topónimo y cuál, el antropónimo, y **justificá** tu elección.